

Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT
SENER · SE · SAGARPA · SCT

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

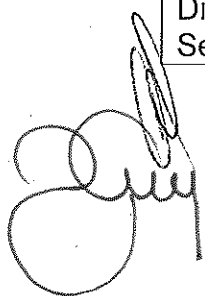
En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día siete de octubre de dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo para el Cambio Climático en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), ubicada en Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac I Sección, Del. Miguel Hidalgo a efecto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático.

Orden de día

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2016.
4. Opinión de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático la Modificación del Presupuesto Operativo y Plan Anual de Actividades 2016.
5. Propuesta de Convocatoria Nacional No.09/16 Para cuantificar, compensar y mitigar las emisiones de carbono resultante de la COP13 de Biodiversidad, Cancún, Quintana Roo del 28 de noviembre al 17 de diciembre de 2016.

1. **Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.**- El Dr. Rodolfo Lacy, Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso denominado Fondo para el Cambio Climático, una vez verificada la lista de asistencia y encontrándose presentes seis de los ocho miembros con derecho a voto, declaró formalmente iniciada la Segunda Sesión Extraordinaria de 2016 del Fondo para el Cambio Climático.

Nombre	Participación
Miembros	
Dr. Rodolfo Lacy Tamayo Subsecretario de Planeación y Política Ambiental - Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Presidente del Comité Técnico
Mtro. Santiago Creuheras Díaz Director General de Eficiencia y Sustentabilidad Energética- Secretaría de Energía	Propietario con voz y voto



Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT
SENER · SE · SAGARPA · SCT

Mtro. Carlos Gutiérrez Martínez Director de Investigación- Cenapred- Secretaría de Gobernación	Suplente con voz y voto
Ing. Víctor Celaya del Toro Director General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Propietario con voz y voto
Lic. Javier Ofir Agüero Capito Director de Enlace de Vinculación con Gabinete de Infraestructura y Turismo- Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Suplente con voz y voto
Lic. Ricardo Aranda Girard Director General Adjunto de Reglas de Comercio Internacional Secretaría de Economía	Suplente con voz y voto

Invitados solo con voz	
Dr. Armando de Luna Ávila Secretaría de la Función Pública	Comisario Propietario
C.P. Alejandro Toledo Escobar Secretaría de la Función Pública	Comisario Suplente
Omar Jesús Ayala Martínez Secretaría de Desarrollo Social	Representante
Ramón Álvarez Limón Director de Administración de Proyectos para Cambio Climático - Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Secretario de Actas del Comité
Nayeli Yatzareth García Godínez Nacional Financiera	Representante de la Fiduciaria
Cap. Frag. Johan Espinoza Ortiz Secretaría de Marina	Representante
Mtro. Marco Antonio Heredia Frago Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	Representante
Lic. José Antonio Moreno Mendoza Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Invitado
Lic. Nubia Adriana Román Narváez Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Invitada



Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT
SENER · SE · SAGARPA · SCT

2. **Aprobación del Orden del Día.-** El Dr. Rodolfo Lacy, Presidente del Comité Técnico, solicitó la aprobación del Orden del Día a los integrantes del Comité y tras no presentarse objeción alguna, se aprobó por unanimidad el **Acuerdo CTE-01-02-10-2016: "El Comité Técnico aprueba el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2016 del Fondo para el Cambio Climático."**-----
3. **Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2016:-** El Dr. Rodolfo Lacy, Presidente del Comité Técnico, solicitó que se obviara la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2016 ya que se había enviado la Carpeta de la Sesión con tiempo suficiente para su lectura. Los miembros del Comité Técnico manifestaron su aprobación del **Acuerdo CTE-02-02-10-2016 "Con fundamento en el Numeral 6.4.3.5 inciso d) de las Reglas de Operación del Fondo para el Cambio Climático, se aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático, celebrada el 9 de septiembre de 2016."**-----
4. **Opinión de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático la Modificación del Presupuesto Operativo y Plan Anual de Actividades 2016.-** A continuación el Dr. Rodolfo Lacy, Presidente del Comité, solicitó a Ramón Álvarez Limón, Secretario de Actas diera lectura a la Opinión de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, en uso de la palabra el Secretario de Actas, informó mediante Oficio No. DGPC/0434/2016, la Dirección General de Políticas para el Cambio Climático (Unidad Responsable), solicitó a los Miembros de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC) su opinión con respecto a la Modificación del Presupuesto Operativo y Plan Anual de Actividades del Fondo para el Cambio Climático 2016. Emitieron opinión la Secretaría de Salud (COFEPRIS); Secretaría de Educación Pública; Secretaría de Gobernación (CENAPRED); Secretaría de Energía; Secretaría de Economía; Secretaría de Marina; y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; y el día anterior a la celebración de la Sesión se recibió la opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quienes manifestaron su acuerdo a la propuesta. El Dr. Rodolfo Lacy, Presidente del Comité Técnico, solicitó a los miembros del Comité Técnico, si existía algún comentario u objeción, al no manifestarse ninguno de los miembros del Comité Técnico, se aprobó el **Acuerdo CTE-03-02-10-2016: "El Comité Técnico, con fundamento en el Artículo 85 de la Ley General de Cambio Climático, una vez recibida la opinión de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, aprueba la Modificación al Presupuesto Operativo y Plan Anual de Actividades del Fondo para el Cambio Climático 2016."**



Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT
SENER · SE · SAGARPA · SCT

PRESUPUESTO OPERATIVO Y PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2016

Recursos disponibles (31/03/16)

\$44,124,855.18

Actividad	Recursos comprometidos	2016															
		2o Trimestre			3er Trimestre			4º Trimestre									
		abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic							
Honorarios de la Fiduciaria 1	739,500																
Servicios Profesionales de un despacho externo que audite la información financiera y contable del Fondo	30,000																
Ideas, Conceptos y Espacios Museográficos, S.C. 2	1,000,000																
Colegio de Ingenieros Ambientales de México, A.C. 3	2,345,120																
Instituto del Aire Limpio, A.C. 3	1,130,330																
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco	592,296																
(Dra. Violeta Mugica Álvarez, responsable del proyecto) 3																	
Vicasoen S.A.P.I. de C.V 4	1,200,000																
Seres Humanos, Igualdad y Equidad de Género, A.C. 4	1,415,200																
Cinema Planeta, A.C. 4	1,895,640																
Disponible	33,776,769																
Propuestas de Proyectos 2016																	
Estudio para impulsar el crecimiento verde (portafolio de negocios) relacionados con eficiencia energética; desarrollo de energías renovables y bioenergéticos de segunda generación; y desarrollo de sistemas de transporte sustentable.	HASTA 25,000,000																
Fondo Revolvente donación PMR 5	HASTA 3,000,000																
Convocatoria orientada a cuantificar, compensar y mitigar las emisiones de carbono resultante de la COP13 de Biodiversidad	HASTA 2,000,000																
Monto nuevas propuestas	HASTA 30,000,000																
Remanente	3,776,769																

1 Honorarios de la Fiduciaria. Pago correspondiente a los honorarios de FIA FII

2 Corresponden al último pago del proyecto EXPO ITINERANTE DE CAMBIO CLIMÁTICO de la CONVOCATORIA NACIONAL No. 09/16 para apoyar una exposición educativa sobre cambio climático que contemple sensibilización, concientización y difusión de información para transitar hacia una economía de bajas emisiones de carbono y adaptación al cambio climático

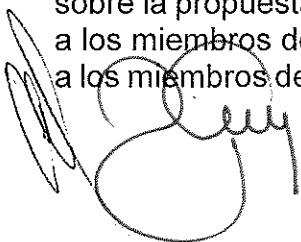
3 Corresponden al 2º y último pago de la CONVOCATORIA NACIONAL No. 06/16 de proyectos para identificar las necesidades reguladas para el cumplimiento de los compromisos NDC de mitigación en contaminantes climáticos de vida corta, y desarrollar propuestas normativas para sus principales fuentes de emisión

4 Corresponden al 2º y último pago de la CONVOCATORIA NACIONAL No. 07/16 para apoyar un proyecto audiovisual de educación, sensibilización ambiental y cultural

5 Fondo Revolvente donación FII R. Pago por reposición de recursos correspondientes al adonación de 3 millones de dólares que Banco Mundial realizó para el desarrollo de FIAHAs en Retiro y Salinas, Veracruz y Transporte, además del Tracking Tool

33

5. **Propuesta de Convocatoria Nacional No.09/16 Para cuantificar, compensar y mitigar las emisiones de carbono resultante de la COP13 de Biodiversidad, Cancún, Quintana Roo del 28 de noviembre al 17 de diciembre de 2016.** En uso de la palabra, el Dr. Rodolfo Lacy, Presidente del Comité, informó a los miembros del Comité Técnico la relevancia del proyecto asociado a esta convocatoria, ya que en él se estimará la huella de carbono durante el evento y los eventos paralelos considerando los viajes aéreos, terrestres y el consumo de energía. Le solicitó a Ramón Álvarez, Secretario de Actas, diera lectura al desarrollo de la reunión del Grupo de Trabajo de Evaluación de Propuestas. En uso de la palabra Ramón Álvarez, Secretario de Actas, comentó que la Dirección General de Políticas para el Cambio Climático, en cumplimiento del numeral 10.3.1 a) de las Reglas de Operación, envió a los integrantes del Grupo de Trabajo de Evaluación de Propuestas del Fondo para el Cambio Climático un borrador de convocatoria No. 09/16 para cuantificar, compensar y mitigar las emisiones de carbono resultante de la COP13. El 3 de octubre de 2016, se reunieron los Representantes de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Secretaría de Energía; y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quienes analizaron y opinaron sobre la propuesta de convocatoria y acordaron someterla a consideración y aprobación a los miembros del Comité Técnico. El Dr. Rodolfo Lacy, Presidente del Comité, solicitó a los miembros del Comité su opinión y comentarios. En uso de la palabra el Mtro. Marco



Fondo para el Cambio Climático

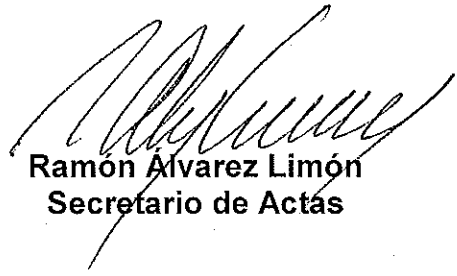
SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT
SENER · SE · SAGARPA · SCT

Antonio Heredia Fragoso, representante del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, manifestó la necesidad de asegurar la acreditación de los certificados de carbono por una entidad reconocida dentro del mercado de Bonos de Carbono, así mismo hizo entrega de algunas sugerencias de redacción para la mejora de la misma. El Dr. Rodolfo Lacy, instruyó al Secretario de Actas a realizar los ajustes recomendados por el Mtro. Marco Antonio Hereda. Acto seguido procedió a solicitar a los miembros del Comité Técnico si había algún comentario adicional u objeción, al no manifestarse se procedió a la aprobación del **Acuerdo CTE-04-02-10-2016: "El Comité Técnico, con fundamento en el Numeral 6.4.2 inciso b) de las Reglas de Operación, aprueba la publicación de la Convocatoria Nacional No.09/16 para cuantificar, compensar y mitigar las emisiones de carbono resultante de la COP13 de Biodiversidad, Cancún, Quintana Roo del 28 de noviembre al 17 de diciembre de 2016."**-----

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático, se da por concluida siendo las trece horas del día siete de octubre de dos mil dieciséis, firmando al calce el Presidente y el Secretario de Actas, para los efectos legales a que haya lugar.-



Dr. Rodolfo Lacy Tamayo
Presidente del Comité Técnico



Ramón Álvarez Limón
Secretario de Actas

1000000000

1000000000

1000000000